

Fecha: 22-07-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Corte de Chillán firma convenio para fortalecer educación cívica en Ñuble

Pág.: 5
Cm2: 175,9

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Corte de Chillán firma convenio para fortalecer educación cívica en Ñuble



Acercar a estudiantes de la Región de Ñuble al sistema judicial chileno mediante actividades formativas de carácter cívico jurídico es el propósito del proyecto "Con derecho a saber: Justicia y protección para la niñez y adolescencia", que se implementará, tras la firma del convenio de colaboración entre la Corte de Apelaciones de Chillán y la Dirección de Educación Provincial de Ñuble.

El acuerdo, que permitirá implementar en escuelas y liceos un plan de formación cívica, fue firmado por el presidente del tribunal de alzada, Guillermo Arcos Salinas, y Mauricio Caro Vásquez, jefe provincial de Educación en Ñuble, en una ceremonia desarrollada en la Primera Sala de la Corte chillaneja, donde además participó el seremi de Educación Ricardo Mejías Casanova, e Isabel Arroyo

Yáñez, directora del Liceo República de Italia, acompañada de estudiantes del establecimiento.

La iniciativa busca promover la educación cívico jurídica en la comunidad escolar, fomentar el conocimiento de los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, facilitar instancias de diálogo entre el sistema judicial y el estudiantado y contribuir una cultura escolar basada en el respeto la legalidad y la responsabilidad.

La Corte de Apelaciones diseñará y proporcionará material educativo pertinente, coordinará visitas guiadas a sus dependencias para alumnos y docentes, realizará charlas educativas orientadas a estudiantes de séptimo básico a cuarto año medio y dispondrá de personal especializado para las actividades planificadas.